



ATENEA

Atención Tecnológica desde las Necesidades y Enfoques Actuales



PLAN ATENEA

DEPARTAMENTO CEIBAL-TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Edición 2019

Plan ATENEA

DINÁMICA DE TRABAJO DE LOS MAESTROS DINAMIZADORES

A.T.E.N.E.A: Atención Tecnológica-Educativa a partir de las Necesidades y Enfoques Actuales.

Introducción

A más de una década de iniciado el Plan Ceibal, la figura del Maestro Dinamizador sigue siendo clave en el ensamble de las políticas educativas de TIC y los proyectos institucionales. El Maestro Dinamizador se ha caracterizado por imprimir rapidez e intensidad para acompañar profesionalmente las derivaciones que ha tenido este proceso vertiginoso y cambiante, producto de la revolución tecnológica; y paralelamente generar las condiciones para habilitar a colegas (entre ellos los Maestros de Apoyo Ceibal) a recorrer el mismo camino. Ejemplos recientes de lo antedicho se advierten claramente en la actitud de estos docentes frente a iniciativas tales como: Plataformas Educativas, Red Global de Aprendizajes, Pensamiento Computacional, Biblioteca Digital Ceibal, entre otras.

Asimismo, en los últimos cuatro años se ha orientado su intervención a través de este plan, focalizándola en la formación de los maestros de las escuelas a las que son asignados. Por otra parte, en los últimos cuatro años han sido protagonistas en el Plan FORMARTE, destinado a la formación pedagógica-tecnológica-curricular de los noveles maestros, entre tantas otras líneas de intervención.

Orientaciones para el año lectivo 2019

El Maestro Dinamizador a lo largo del año escolar deberá llevar adelante un plan de intervención en cada escuela que se elaborará a partir de las siguientes tres prioridades:

- I. Conocer y usar las tecnologías disponibles (Plataformas, recursos educativos digitales, así como los disponibles en la institución: kit de robótica, sensores, salas de videoconferencias entre otros).
- II. Integración de las tecnologías al currículum (propuestas de aula) y desarrollo en

el aula, contextualizado a la realidad institucional donde se desarrolle el plan.

III. Evaluar procesos y valorar resultados en lo que refiere a la integración de tecnología.

Para alcanzar las prioridades mencionadas, el plan de intervención se concretará en los siguientes momentos:

I. Conocer y usar las tecnologías disponibles (Plataformas, recursos educativos digitales y tecnologías disponibles en la institución: kit de robótica, sensores, salas de videoconferencias entre otros).

II. Evaluación diagnóstica del estado de integración de las tecnologías a la escuela, tomar como base las cinco etapas que propone Jordi Adell en cuanto al proceso que tardan los docentes en la apropiación de la tecnología (páginas 21 y 22 Revista Puente colección 2013 impresa o versión digital páginas 7 y 8 Puente 1).

Al iniciar el plan de intervención, el maestro dinamizador hará un relevamiento del estado de integración de las tecnologías en la escuela teniendo en cuenta:

Tipos de tecnologías disponibles en la escuela, cantidad y calidad (dispositivos móviles, proyector, pizarra digital, sala de videoconferencia, TV, otras computadoras, etc.)

Nivel de apropiación de la tecnología en el equipo docente (Director, maestros, profesores, otros).

Integración de la tecnología a proyectos institucionales. Frecuencia de integración de tecnología en la dinámica del aula en el año anterior

Considerará el diagnóstico institucional elaborado por el equipo director de la escuela. Asimismo, se utilizarán los instrumentos que se consideren oportunos para recoger los datos que posibiliten la elaboración de un plan de intervención situado.

III. El M/Dinamizador realizará un plan de intervención para cada institución.

En este plan aparecerán las intervenciones a nivel institución y a nivel de cada uno de los actores, los que podrán o no estar agrupados por similitud de sus características, así también aparecerá previstas las posibles estrategias y metodología de trabajo, y

actividades.

Se elaborará el cronograma de intervención en acuerdo con los actores institucionales.

En la planificación deberá visualizarse:

- escenario en que se desarrolla la propuesta.
- el qué, por qué y para qué se realizará la actividad.
- intencionalidad respecto a los aprendizajes del docente y podrá consignarse la intencionalidad del docente respecto a los aprendizajes de los alumnos.
- marco pedagógico de la propuesta, (proyecto y/ o secuencia en la que se enmarca la actividad).
- desde su rol. (integrando tecnología que aporte a los avances en los aprendizajes), participará de la elaboración del PTP de los alumnos que se considera a nivel institucional lo necesitan.
- hará hincapié en la evaluación, co- evaluación y autoevaluación de los involucrados.
- Cada M/dinamizador compartirá con el Director del CTE su diagnóstico.
- Asistirá de las salas de coordinación semanales y participará de la elaboración del proyecto del CTEC.

Se sugiere el diseño de acciones concretas y viables, tendientes a mejorar la situación de enseñanza y aprendizaje específica para cada grupo, formando parte de una secuencia de trabajo contextualizado y recursivo que apueste a desarrollar niveles de apropiación de la tecnología a nivel de cada docente.

¿De qué forma se asegura la ejecución del plan para alcanzar las prioridades establecidas?

- 1.- Recogiendo la información en tiempo y forma.
- 2.-Sistematizando la información sin desvirtuar el dato.
- 3.-Considerando las orientaciones del DTEC.
- 4.-Contextualizando la propuesta de intervención de acuerdo a los intereses y necesidades de cada realidad.
- 5.-Jerarquizando el rol profesional del Maestro Dinamizador como catalizador y activador clave de la real transformación de las prácticas educativas mediadas por TIC.
- 6.- Coadyuvar al empoderamiento del Maestro Director como líder pedagógico en la integración de las tecnologías en las prácticas de enseñanza.
- 7.- En el Plan Anual podrá aparecer lo que el maestro crea conveniente para dar cuenta del diagnóstico, de las situaciones a mejorar, de los aspectos a reforzar, del plan de

intervención, de los recursos, de la metodología, de las secuencias de intervención, así como la infinidad de evidencias que podemos subir para dar cuenta de la realidad en la que trabajamos, de los avances, de los procesos, etc.

La Dirección del CCTE es responsable por la sistematización a nivel de la Jurisdicción en los plazos establecidos por el DCTE, por lo que:

A los efectos de profundizar en la intervención, el DTEC establece para este año 2019 que un maestro dinamizador cumplirán sus tareas cuatro días de la semana en territorio y un día en la coordinación semanal, en esta instancia semanal se analizarán prácticas y se construirán estrategias de intervención con los docentes, para promover la integración de tecnología a la propuesta de enseñanza. En lo que refiere a cobertura, el número de maestros a atender se acordará con el Director del Centro CTE, según las características particulares de la/s escuela/s (y el/los Proyecto/s en ejecución) en la/s que el Dinamizador realiza sus intervenciones.

Es oportuno señalar que es necesario que el maestro dinamizador se desempeñe “en territorio”, y que el número de instituciones a dinamizar permita una intervención sistematizada y con tiempo suficiente como para desarrollar su plan con un impacto positivo.

Por lo antedicho entendemos considerar diferentes momentos :

1. Relevamiento de datos: diagnóstico (febrero , marzo).
2. Diseño del plan de intervención conjuntamente con el maestro Director de la escuela y el aval del Director del Centro CTE (marzo).
3. Ejecución del Plan. (abril a diciembre)
4. Producción e intercambio en la propia y/o con otras jurisdicciones departamentales: Entendiendo por producción a la elaboración de un recurso que evidencie la intervención en territorio y los avances de los docentes de las escuelas ATENEA, para un posterior intercambio entre dinamizadores de otras jurisdicciones.

Material de apoyo sugerido:

Cobo, C., 2019. Acepto las condiciones. Usos y abusos de la tecnología digitales.

Disponible en: www.aceptolascondiciones.com

Delgado, J. (Coord.) 2017, Siglo XXI: Educación y Ceibal. Disponible en el sitio web del CEIP/DTEC

Imbernón, Francisco, 2014. Desafíos de la Formación Docente, (2014). Video disponible en:

http://untref.edu.ar/sitios_eventos/iv-congreso-internacional-nuevas-tendencias-en-la-formacion-permanente-del-profesorado/

Portales Educativos

Recursos online de Centro Ceibal: Biblioteca, Valijas, Fichas, etc.

Revista Puente (Nos. del 1 al 9). Disponibles en el sitio web del CEIP/ DTEC